



En el distrito de Lachaqui, provincia de Canta, región Lima, se viene desarrollando la Consulta Popular de Revocatoria (CPR).

"El proceso se viene desarrollando normalmente y sin retrasos", lo aseguró a Carabayllo.net una funcionaria de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) ubicada en el distrito de Los Olivos en Lima Norte.

En Lachaqui la Consulta Popular se realiza en un solo local donde han sido instaladas dos mesas de votación para un total de 752 electores, ellos decidirán si su **alcaldesa Elizabeth Orfelinda Fuertes Mateo** continuará en su cargo o no.

**Artículo de Carlos Santana Aguilar.**